

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BETANCOURT & ZAMBRANO SEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Pedro Cando N59-116 y Luis Tufiño sector la Kennedy se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Betancourt & Zambrano Seguridad Cía. Ltda., las socias: Lic. **NORMA PATRICIA TOBAR MORAN**; y, la ingeniera **VIVIANA MARIA BETANCOURT TOBAR**, quienes conforman el siguiente cuadro:

NOMBRES SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Betancourt Tobar Viviana María	10.395,00	10.395	99%
Tobar Moran Norma Patricia	105,00	105	1%
TOTALES	10.500,00	10.500	100%

Dando un total de diez mil quinientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, quienes conforman el cien por ciento del capital social de la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la compañía, preside la sesión la Ing. Viviana María Betancourt Tobar, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Ingeniero Bayron José Zambrano Naranjo. La presidente de la Compañía, manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios fijada para esta fecha, y una vez que se ha constatado la asistencia de los socios y reunido el cien por ciento del capital social de dicha Compañía y al existir el quórum legal y reglamentario, amparo de las disposiciones que contienen en el Estatuto Social de la Compañía, así como también lo determina el artículo 119 de la Ley de Compañías, declara constituida e instalada la presente Junta. A continuación, por intermedio de secretaria se da lectura el orden del día establecido en la convocatoria, siendo los siguientes puntos a tratarse:

1. Informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
3. Lectura y aprobación del informe de comisario.

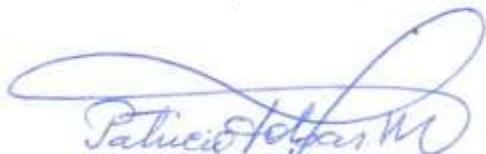
Los socios aceptan y aprueban por unanimidad el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERA. – INFORME DE GERENCIA., toma la palabra el gerente Ing. Bayron José Zambrano Naranjo quien manifiesta que el año 2017 ha sido un periodo muy difícil, no solo para la empresa, sino también para el país razón por lo que la utilidad del 2017 ha sido mínima. Además, se compromete el gerente a trabajar con mayor tesón en el año 2018 para mejorar el desempeño de la compañía.

SEGUNDA. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, toma la palabra la Ing., Viviana María Betancourt Tobar quien socializa con los socios los resultados económicos del periodo fiscal del año 2017, donde manifiesta que ha sido un año muy difícil para la empresa, pero menciona que la empresa ha conseguido una mínima utilidad.

TERCERA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, toma la palabra el ing. Bayron José Zambrano Naranjo quien da lectura al informe de comisario que fue elaborado por un profesional en la rama cumpliendo así con este requisito establecido por la ley.

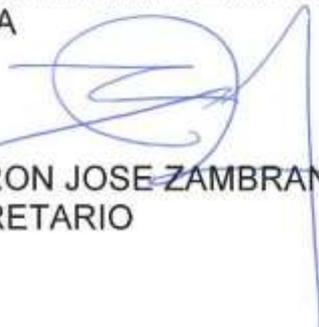
Resueltos los puntos del orden del día y al no haber otros puntos que tratar en la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura en su total contenido el acta, todos los socios presentes, RESUELVEN en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, firmando para constancia todos los socios presentes y el señor Secretario de la Junta que certifica.



NORMA PATRICIA TOBAR M.
SOCIA



VIVIANA MARIA BETANCOURT T.
SOCIA



BAYRON JOSE ZAMBRANO N.
SECRETARIO

